

PODER

Abajo firmante(s) Mr. Joaquin de la Torre Blanche, por los derechos que representa como representante legal de la compañía BALL S/B L.CL, domiciliado(s) en, Florida, Estados Unidos por el presente acto nombra a ANDREW NEIDL EGUILUREN y/o ANA CRISTINA GUTIERREZ YEROVI

domiciliados en la Avenida República 396, en la Ciudad de Quito, Ecuador, como sus representantes legales especiales, con facultad de representar a los mandantes en Actas de Junta General de Socios y Accionistas, suscribir escrituras de cesión de participaciones, o transferencia de acciones, firmar títulos de acción y/o certificados de participación aceptar cesiones, abonar todos los impuestos, cuotas y pagos determinados por ley; recibir todos los documentos y valores dando el descargo respectivo, y en fin tomar todas las medidas que creyeren conducentes al resguardo de nuestros intereses con todas las demás facultades necesarias, incluyendo aquellas del Artículo 48 y siguientes del Código de Procedimiento Civil. En general podrán hacer todo cuanto consideren necesario o conveniente para la mejor salvaguarda de los derechos de la Poderdante, sin que los poderes aquí indicados se entiendan en forma limitativa sino meramente enunciativa.

Desde ya se declara válido todo lo actuado por los apoderados o las personas que éstos hayan designado, delegado o substituido, incluso aquello realizado antes de la fecha de emisión de este documento.

Otorgado y firmado en Quito, Ecuador, el 3 de agosto de dos mil nueve.

Grantors
Otorgantes

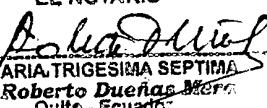
(f) 
JOAQUIN DE LA TORRE BLANCHE

Granted and signed in Quito Ecuador, 3 of august of
two thousand and nine

RAZO'N: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES UN FOTOCOPY DEL DOCUMENTO QUE ANTES DE
EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
FOJA(S) UTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
COMO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 17 DE 09 DEL 20' 2

EL NOTARIO


NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
D. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador